

19 al 25 de abril

Semana de los Pueblos Indígenas



El 3 de julio próximo comenzará a tener vigencia internacional el **Convenio 169** de la **Organización Internacional del Trabajo**.

El Convenio representa un paso fundamental en la reivindicación de la diversidad cultural y el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas sobre los territorios, el medio ambiente, la participación indígena a través de organizaciones propias, el respeto de las diferencias por parte de los órganos del Estado y la responsabilidad internacional de los Estados firmantes en caso de incumplimiento.

Junto al nuevo inciso 17 del art. 75 de la Constitución Nacional, el Convenio 169 es la base de los fundamentos de los derechos indígenas en que se sustentan numerosos planteos en Argentina.

Por eso su vigencia será festejada por centenares de miles de indígenas que pueblan las montañas, las llanuras y las mesetas argentinas.

(ENDEPA).



América rebelde

"Techo, tierra, trabajo, pan, salud, educación, independencia, democracia, libertad. Estas fueron nuestras demandas en la larga noche de los 500 años. Estas son hoy nuestras exigencias". (E.Z.L.N.)

El 11 de marzo llegó a la capital mexicana la Marcha Zapatista, encabezada por los líderes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Días antes participaron del Congreso Nacional Indigenista, en Michoacán, donde consiguieron el apoyo de la mayoría de las etnias mexicanas; al reanudar la marcha afirmaron: *"Ahora marchemos de nuevo, pero los siete días que nos llevarán a la tierra que crece para arriba, a la que hace leyes, temblarán con todos los indígenas que somos. Si el dolor nos unió, si nos une la esperanza, nada tendrá sentido si no nos une el mañana"*.

Esta es hoy una de las mejores estrategias del movimiento indígena latinoamericano: articular con todos los sectores, primero con los propios y luego con el resto del sectores sociales.

En Ecuador, donde el trabajo de las organizaciones indígenas lleva más años de confrontación con el gobierno, los indígenas asumieron no sólo las reivindicaciones propias sino las del resto de los ecuatorianos. El 7 de febrero pasado el gobierno de Gustavo Noboa no pudo imponer un alto aumento en los combustibles y el transporte al encontrarse nuevamente con la dura oposición de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) que paralizó el país hasta conseguir la nulidad de la medida.

En otros países los indígenas tienen similares estrategias y reivindicaciones en común por:

- el reconocimiento de su propio territorio con un sentido comunitario y no individual;
- la defensa de su cultura, especialmente de la educación bilingüe;
- la dignidad y respeto que se merecen como Pueblos;
- el derecho a practicar y celebrar la religión de los antepasados;
- la defensa de la naturaleza de la que son parte.

Estas exigencias no son improvisadas, tienen fundamentos históricos y potencialidades propias. Los conceptos de libertad, justicia y democracia cuestionan el etnocentrismo de la noción de igualdad (de la modernidad occidental), afirmando la diferencia y el derecho colectivo de los pueblos. Está claro que el ideal no es ser diferentes porque sí, o que son irreconciliables los derechos individuales y colectivos. Se trata que cada pueblo en su propio lugar defina autónomamente su modo de vida y gobierno, evitando caer en la trampa de los fundamentalismos y separatismos (como infundadamente se acusa a las reivindicaciones indígenas).

¿Cuáles son las "debilidades" de los movimientos indígenas? Una sería perder su horizonte de lucha frente a planes directos de desarticulación y cooptación de los movimientos, que han sido definidos como uno de los principales "desafíos a los gobiernos nacionales en los próximos 15 años" (Agencia Central de Inteligencia -CIA- Informe 18/12/2000). El escritor José Saramago advierte que otra sería convertirse en partidos políticos, como probablemente lo hagan parte de los zapatistas. En el plano económico, será el no adecuarse a los cambios de la producción, sobre todo agrícola, de la que dependen la mayoría de los pueblos. A nivel interno las nuevas diferencias y estratificaciones sociales en las comunidades planteará nuevos roles: intelectuales, profesionales y nuevos líderes indígenas convivirán con los sabios, ancianas, sacerdotes y caciques que ya tienen su propio rol en cada pueblo. (Hugo Mamani)